

y al desorden una horrible matanza, en que se degollaban unos á otros sin saber por qué. Hé aquí las vigorosas frases con que el elocuente historiador de aquella guerra describe esta catástrofe: «Todos (dice) gritaban traicion, cada uno la esperaba contra sí, y no fiaba de otro, ni se le acercaba sino cautelosamente: no se oían sino quejas, voces y llantos de los que sin razon se veían despedazar; no se miraban sino cabezas partidas, brazos rotos, entrañas palpitantes: todo el suelo era sangre, todo el aire clamores, lo que se escuchaba ruido, lo que se advertía confusion: la lástima andaba mezclada con el furor, todos mataban, todos se compadecían, ninguno sabia detenerse. Acudieron los cabos y oficiales al remedio, y aunque prontamente para la obligacion, ya tan tarde para el daño, que yacían degollados en poco espacio de campaña casi en un instante mas de setecientos hombres, dándoles un miserable espectáculo á los ojos (1).»

No correspondió tampoco el marqués á las esperanzas de los vencidos, ni de benigno é indulgente se acreditó en aquella ocasion; puesto que aquella misma tarde, mandado formar proceso al baile, á los jurados y á los capitanes Rocafort, Vilosa y Metrola, sin hacerles cargos ni permitirles defensa, se los condenó á muerte. La ejecucion se hizo de noche y en secreto, y á la mañana siguiente amanecieron colgados en las almenas, con todas sus insignias militares y civiles. Catalanes y castellanos, paisanos y ejército, á todos causó enojo é indignacion el suplicio de aquellos infelices. Todos vieron en esta ocasion una crueldad inmerecida y una violacion del tratado. Los hombres conocedores del carácter de los catalanes discurren que semejante inhumanidad, empleada con unos hombres que al fin habian capitulado despues de una defensa heroica contra todo un ejército, léjos de contribuir á terminar la guerra, como á algunos les parecia, habia de excitar el furor y la desesperacion de sus compatriotas, y que la sangre vertida en Cambrils habia de costar arroyos de sangre castellana.

Aunque estaba tan cerca de Tarragona, no se atrevia el de los Velez á atacar la ciudad, ya por faltarle artilleria gruesa, ya por andar escaso de víveres, y ya por no haber llegado ni las galeras, ni la infanteria del Rosellon que habia de traer Garay, sin lo cual consideraba arriesgada la empresa. Propusieronle sus generales diferentes planes y proyectos, segun la aficion, el carácter y el cálculo de cada uno. El marqués los oyó á todos, y al fin, á instigacion del duque de San Jorge, se puso en marcha haciendo alto en un llano entre Salou y Vilaseca, puntos ambos fortificados por los enemigos y de los cuales se apoderaron Torrecusa y Xeli haciendo prisioneras las guarniciones. Como el general francés d'Espanan desde Barcelona pidiese al español el canje de aquellos prisioneros sin hacer diferencia entre franceses y catalanes, el marqués de los Velez antes de resolver le envió á preguntar con mucha discrecion en qué concepto estaba en España, y si hacia la guerra como capitán del rey cristianísimo contra el rey católico, ó como auxiliar de una provincia rebelde á su legítimo soberano. Embarazó al francés la pregunta, y tardó en contestar. Con cuyo motivo y creyendo poder traerle á algun concierto, se le envió uno de sus jefes prisioneros para que le informase de la verdadera fuerza del ejército castellano, que él, engañado por los catalanes, consideraba inferior.

Mientras de este modo progresaban por aquella parte las armas de Castilla, el catalan San Pol con sus tercios hizo una entrada por los pueblos de la frontera de Aragon, talándolos y saqueándolos, para llamar la atencion por este lado, y lo mismo ejecutó don Juan Copons con los suyos por tierra de Tortosa apoderándose de la villa de Horta, lo cual no dejó de dar aliento á los rebeldes. Siguió no obstante el grueso de nuestro ejército su marcha hácia Tarragona, y adelantóse el duque de San Jorge á tomar las posiciones que dominan la ciudad. Asustóse el francés Espanan considerando las pocas fuerzas propias que tenia para defender una plaza de tan largo recinto, la poca confianza que le ofrecían los moradores, entre los cuales sabia que habia muchos afectos al rey, y el ningun sintoma que veia de que le llegasen los refuerzos

que le habian prometido. Sin saber qué hacer, ni qué partido tomar, despues de mucha vacilacion, é informado ya por Santa Colomba del poder del ejército enemigo, hizose la cuenta de que no estaba obligado á sacrificarse por un país que ni le ayudaba como debía, ni miraba como debía mirar por su defensa. Despachó pues un emisario á Barcelona, diciendo á la diputacion que si queria que se sacrificara por su causa era indispensable que le enviara alguna tropa. La diputacion tardó algo en responderle, y él aprovechó esta dilacion para entrar en tratos con el marqués.

Celebráronse, pues, algunas pláticas, y resueltas varias dificultades, conviniéronse ambos generales en la siguiente capitulacion: que Espanan saldria de Tarragona con las tropas del rey de Francia:—que se retiraria igualmente con las que estaban entre esta ciudad y Barcelona:—que no entraria en ningun lugar fuerte del Principado, ni defenderia ninguna plaza que le encomendara la diputacion:—que haria cuanto pudiera para que el conseller que mandaba el tercio de Santa Eulalia se uniera al ejército real:—que procuraria igualmente se pusiera en manos del marqués el inclito pendon de Santa Eulalia que se guardaba en la plaza:—que aconsejaria á la ciudad se presentara á implorar la gracia del rey pidiendo perdón de sus yerros.

Firmada aquella noche la capitulacion por ambos generales, al dia siguiente comieron juntos en el campo español los capitanes españoles y franceses. Diputados de la ciudad y cabildo salieron á rendir homenaje al marqués; mas como llevasen sus vestiduras y trajes de ceremonia, el de los Velez manifestó que no podía recibirlos con aquel aparato. Despojáronse pues de él, y se le presentaron con la mayor humildad en ademan de implorar perdón. El marqués los recibió cubierto y con grave dignidad. Habláronle ellos ofreciendo fidelidad, y el marqués contestó que en nombre de S. M. quedaba la ciudad admitida en su obediencia (2).

En tanto que esto pasaba en el campo español, el conseller coronel del tercio de los gremios salió secretamente de la ciudad llevándose el pendon de Santa Eulalia. Al dia siguiente (24 de diciembre), se hizo la entrega de la plaza. Desocupada esta, hizo su entrada pública en ella el marqués de los Velez, y alojó las tropas entre la ciudad y sus contornos. Llegó por casualidad al mismo tiempo al puerto de Tarragona el marqués de Villafranca, don Garcia de Toledo, con diez y siete galeras, igualmente que los bergantines de Mallorca con provisiones para la caballeria. Venia tambien en ellas don Juan de Garay cumpliendo las órdenes que tenia de la corte, aunque sin tropas, por ser harto necesarias en el Rosellon.

La rendicion de Tarragona causó tal desesperacion á los barceloneses, que llenos de furor tocaron las campanas á rebato y se pusieron todos en armas. Habiendo sabido por un cochero que en la casa de la Inquisicion habia algunos castellanos escondidos, dirigióse allá arreadamente el populacho: encontráronse en efecto tres oidores; y estos infelices, despues de asesinados por las feroces turbas, fueron arrastrados por las calles hasta la plaza del Rey, donde la plebe bárbara los puso todavia para que sirvieran de ludibrio en la horca. Mas á pesar de estas demostraciones de furor los ánimos de los habitantes en general estaban tan caidos, que, como observa bien un escritor de estos hechos, si en tal situacion se hubiera presentado un solo cuerpo del ejército real, es probable que se hubiera apoderado de la poblacion, y hubiera puesto término á esta deplorable guerra (3).

(2) Fray Gaspar de Sala, Epítome de los principios y progresos de la guerra de Cataluña en los años 1640 y 1641. Edicion de Barcelona, 1641. Melo, Historia de los movimientos, etc., lib. IV.

(3) Publicáronse en aquel tiempo en Cataluña muchos y muy curiosos escritos sobre las causas de esta guerra y sobre los sucesos á que iba dando lugar, los cuales tenian por principal objeto demostrar que la razon estaba de parte de los catalanes, criticar y retratar con los mas feos colores la conducta de la corte y de las tropas del rey, y excitar ó mantener el entusiasmo y el patriotismo de los naturales. Entre estos documentos merecen citarse los siguientes:—*Catalana justicia contra las castellanas armas*, por el doctor Jusepe Font, sacristan de San Pedro de Ripoll:—*Política del conde de Olivares. Contra-política de Cataluña y Barcelona. Contraveri, al Veri que perdía lo Principat Catalá. Veritats*

(1) Melo, Historia de los movimientos, etc., cap. IV, n.º 80.

Pero otra guerra, encendida ya por este tiempo en otra zona de nuestra Península, y que se desarrollaba y crecía al abrigo de las turbulencias de Cataluña, está llamando ya nuestra atención, y fuerza nos es hacer alto en la narración de estos sucesos para dar cuenta de lo que estaba pasando en otra parte.

## CAPÍTULO VII

### Rebelion y emancipación de Portugal

1640

Cómo se fué preparando la insurrección de Portugal.—Odio del pueblo portugués á los castellanos, aumentado desde que perdió su independencia.—Poco tino de los reyes de Castilla en el gobierno de aquel reino.—Opresión en que le tenían.—Carácter del pueblo portugués.—Su disgusto contra los ministros Olivares, Suarez y Vasconcellos.—Primer levantamiento en los Algarbes—Es sofocado.—Crece con esto la audacia del conde-duque y la indignación de los portugueses.—Conjuración para libertarse del yugo de Castilla.—Tratan de proclamar al duque de Braganza.—Carácter de este príncipe y de su esposa.—Desacertadas medidas del gobierno español.—Sérvese de ellas el de Braganza para disponer mejor su empresa.—Cómo engañó al de Olivares.—Reunión y acuerdo de los conjurados portugueses.—Decide la duquesa de Braganza á su marido á aceptar la corona que le ofrecían.—Estalla la conjuración en Lisboa.—Asesinato de Vasconcellos.—Arresto de la reina.—Rendición de la ciudadela y de los castillos.—El de Braganza es proclamado rey de Portugal con el nombre de don Juan IV.—Juramento del nuevo rey.—Sensación que causa esta noticia en Madrid.—Acócese al de Olivares—Cómo dijo este la nueva al rey, y respuesta de Felipe.—Hondo disgusto del pueblo.—Procura el de Olivares no perder su privanza.—Comunica la noticia al general del ejército de Cataluña, y le previene que la oculte.—Queda otra vez rota la unidad de la península ibérica.

Coincidió con la entrada del marqués de los Velez y del ejército real en Cataluña otra novedad todavía mas grave,

*breument assenyaladas. Protecció manifestada dels Sants Auxiliars:—Proclamació y noticia, ab altres papers y relacions resumidas:—Violencias de las armadas tropas castellanas. Prosperitats de las armadas francesas y catalanas, por lo doctor Joseph Zarroca:—La catalana veritat, contra la emulacion. Cataluña electora segun derecho y justicia: etc., por el muy reverendo licenciado fray Francisco Fornes, del orden de San Francisco:—Noticia universal de Cataluña. En amor, servicios y finezas admirable. En agravios, opresiones y desprecios sufrida. En constituciones, privilegios y libertades valerosa. En alteraciones, movimientos y debates disculpada. En defensas, repulsas y evasions escogida. En Dios, razon y armas prevenida, y siempre en su fidelidad constante, por el B. D. V. Y. M. etc.*

También se compuso *La famosa comedia de la entrada del Marqués de los Velez en Cataluña, etc.* Hablan en ella las personas siguientes: *El diputado Claris:—Tamarit, diputado militar:—Santa Eulalia:—Baron de Rocafort:—Don Joseph Margarit:—Don Carlos Altarriba:—Doblon, lacayo:—Dos cónsules de Cambrils:—Marqués de los Velez:—El conseller Rossell:—Monsieur d'Espenan:—Cabañes y Casellas, capitanes:—Monsieur d'Aubiñ:—Unos Almogávares:—Dos soldados castellanos:—Sargento Topolatas:—Marqués de Torrecusa:—Duque de San Jorge:—Doña Leonor, dama:—Aminta, criada.*

Del espíritu en que está escrita esta comedia dan suficiente idea las dos primeras estrofas de la primera escena. El marqués de los Velez es el que habla:

Calle el sonoro parche, y haced alto, soldados fuertes, gloria de Castilla, pues con vuestro valor, que aquí no exalto, ya su arrogancia Cataluña humilla: entrad, robad, dad sacco, que al asalto de Barcelona sola la cuchilla y el fuego abrasador vengará agravios, callar y obrar es de valientes sabios.

Postrada veis á la Tortosa fuerte, y arrepentida del pasado yerro, ¿mas qué importa? Callad, porque la muerte á qual he de intimar, y á qual destierro: quien delinquiere por su mala suerte (¡oh cuánto horror en este pecho encierro!) contra mí rey, no ha de buscar clemencia, que de muerte le firmo la sentencia.

Hemos visto también otro impreso de aquel tiempo titulado: *Secretos públicos, piedra de toque de las intenciones del enemigo, y luz de la verdad*, que manifiesta los engaños y cautelas de unos papeles volantes que va distribuyendo el enemigo por el Principado de Cataluña. En 4.º sin lugar ni año.

todavía de peores y mas funestas consecuencias para la monarquía española que la insurrección de los catalanes, á saber: la rebelion de Portugal, la proclamación de su independencia, y tras ella la desmembración de aquel reino de la corona de Castilla. La manera cómo se fué preparando este acontecimiento nos confirma en la observación que hicimos al comenzar el anterior capítulo; que las revoluciones de los pueblos, por mas que á veces parezca estallar de repente y coger de improviso, nunca se verifican sin que causas mas ó menos antiguas las hayan ido preparando, y que rara es la que no podria evitarse, porque casi todas pueden y deben preverse.

Antiguo era el disgusto, tan antiguo como la conquista de aquel reino hecha por Felipe II, con que los portugueses sobrellevaban la pérdida de su independencia, y su sumisión al cetro de los reyes de Castilla. Este disgusto y esta impaciencia, natural en un pueblo con razon orgulloso de haber sabido conquistar su independencia, de haberla conservado muchos siglos, y de haberse hecho con ella una grande y respetable potencia, solo hubiera podido templarse, y andando el tiempo desaparecer, si los monarcas castellanos y sus gobiernos hubieran sabido con la justicia, con la política, con la prudencia y con la dulzura, hacer del pueblo conquistado un pueblo amigo y hermano. Mas ya antes de ahora hemos visto que no fué este por desgracia el camino que nuestros reyes siguieron. Al fin Felipe II procuraba encubrir disimulada y artificioosamente la opresión en que tenía á los portugueses, y la falta de cumplimiento de algunas de sus mas solemnes promesas. Felipe III habia mirado con cierto indolente desden y despego á Portugal: una sola vez estuvo en aquel reino, y valiera mas que no hubiera estado ninguna. La conducta de Felipe IV y del ministro Olivares, léjos de ser la que hubiera convenido para ir borrando las antiguas antipatías de pueblo á pueblo, lo fué muy á propósito para avivar cuanto mas para extinguir, los odios entre dos naciones, ambas soberbias y altivas, pero conquistadora la una, conquistada la otra, la una opresora y la otra oprimida. La obra de la unidad ibérica se habia hecho en lo material: la unidad moral, la unidad política, la unidad fraternal no se habia realizado, y cuando esta union no se realiza, fácil es de augurar el divorcio de dos pueblos.

Sobre las quejas generales que los portugueses tenían del gobierno de Castilla, como las exacciones y tributos con que se los sobrecargaba, la manera como se los exigían (1), el modo como eran repartidos los cargos del reino en castellanos, y no en los naturales como se les habia ofrecido, y otras semejantes, tenían además una que los habia resentido en extremo, á saber: la pretension de que las córtes portuguesas fuesen unas con las de Castilla, convocando á estas cierto número de diputados portugueses de los tres brazos, contra los privilegios concedidos á aquel reino por Felipe II. Y para tratar de esto se habia llamado á Madrid á los nobles, prelados y caballeros

(1) Cuando los portugueses representaban sobre lo excesivo de los impuestos con que estaban recargados, solia responder el orgulloso ministro Olivares: *Las necesidades de un gran rey no se arreglan segun la miseria de los pueblos, y harta moderacion y prudencia se usa en pedir con decoro lo que podría exigirse por la fuerza.* Ya en un Memorial que se habia dado á Felipe IV en 1631, entre las causas del mal estado de la monarquía que en él se señalaban, se contaba también la gran suma de dinero que se sacaba de Portugal. «Sácase (se decia) de aquel reino para Castilla mucha suma de ducados, y fuera de los muchos millones que montan los donativos, impuestos, derechos de la casa de Indias y Alfandega, medias anatas y otros servicios, se sacan también las rentas que están situadas para una armada que ande por todas aquellas costas y se alargue á los mares, y esto por asiento de los mercaderes que voluntarios impusieron sobre sus haciendas un tanto para este efecto. Sácase también lo situado por cuatro galeras, que eran el remedio de las costas... Y todo esto que pudiera ser alivio de aquel reino y terror de los enemigos, ven que lo pagan, que lo padecen, y ello se desperdicia, porque dicen (y esto muy en público, así en esta corte como en Lisboa) que el Retiro lo consume todo, y embravécense los ánimos cuando discurren que lo pudiera ser honra y provecho, injustamente se defrauda á los protestos con que se concedieron los tales impuestos, y inútilmente se desperdicia al arbitrio de un hombre que en acabando su vida, se ha de acabar el día de su muerte la memoria de que fué, y de lo que hoy es; y sin el escrúpulo de temerario me atreveria á decir se darían los reinos por resarcidos de todos los daños como llegase pronto ese día.»—Biblioteca nacional, Sala de MM. SS. H. 72.

portugueses. Así de la opresión que sufrían como de todas las violaciones de sus fueros culpaban los de Portugal, mas que al rey, al ministro Olivares, por cuya mano sabían que se dirigía todo. Á su vez el ministro para tenerlos sujetos habia encomendado los negocios de Portugal á dos hombres, aduladores suyos, pero aborrecidos de los naturales; hombres de no escaso talento, pero de genio y costumbres correspondientes á las de su protector. Tales eran Miguel de Vasconcellos y Diego Suarez, hermanos políticos y secretarios de Estado de Portugal, con residencia el uno en Madrid y el otro en Lisboa (1). Orgullosos é insolentes ambos, como el ministro que los habia elevado y que los protegía, si el de Olivares en España tenia supeditado al rey don Felipe y era mas soberano que su monarca, los otros en Portugal tenían esclavizada á la reina doña Margarita de Saboya, duquesa viuda de Mantua, y eran los verdaderos vireyes. Con despotismo mandaba Vasconcellos en Lisboa como Olivares en Madrid, y las respuestas del secretario portugués no eran menos desabridas y altivas que las del ministro castellano. Como el arzobispo de Braga le preguntase un día con qué autoridad habia castigado con las mas atroces y degradantes penas á un hombre por una leve falta, *Con la misma, le respondió, con que mandaré á su ilustrísima que vaya á residir á su diócesis, si se mete á criticar con demasiada libertad mis acciones.*

Era el pueblo portugués demasiado altivo para dejarse abatir y humillar impunemente por aquellos tres soberbios personajes, que así violaban sus fueros como explotaban en provecho propio sus haciendas y fortunas. Ya en 1637, no pudiendo reprimir el aborrecimiento con que los miraba, y so pretexto de una nueva contribución que se les impuso, abrotáronse muchos lugares de los Algarbes; en Evora y otras ciudades hubo graves desórdenes, y observábanse síntomas de un levantamiento general. Pero aquellos tumultos se sesegaron (2), y mas adelante el consejo de Castilla y las córtes de Madrid de 1638, servilmente sometidas al rey, otorgaron grandes mercedes al conde-duque de Olivares, así por el socorro que habia dado á Fuenterrabía como por haber ahogado el levantamiento de Portugal y conservado su union con Castilla. Hizose con esto mas audaz el primer ministro de Felipe IV, y no solamente impuso á aquel reino un excesivo tributo en castigo de la rebelion, sino que quiso reducirle á una provincia de Castilla, á cuyo efecto convocó á Madrid los tres arzobispos, de Lisboa, Evora y Braga, y á otros ilustres personajes, y arrestó á varios de los que á ello se negaron, ó de los que con entereza le respondieron. Veían los portugueses amenazado el resto de libertad que les quedaba, y preparábanse para defenderla y sostenerla. Suarez y Vasconcellos, á cuya perspicacia, que la tenían, no se ocultaban las disposiciones de sus compatriotas, avisaban de ello al conde-duque, y aun designaban al duque de Braganza como quien vendría á ser la cabeza del movimiento. Aconsejábanle, por lo tanto, que estando rebelada Cataluña y aparejándose un ejército para invadirla, era una excelente ocasión para enviar allá tropas portuguesas, juntamente con los grandes y nobles del reino, y de esta suerte dejar á Portugal sin fuerzas y sin apoyo. Parecióle bien el pensamiento al conde-duque, é inmediatamente ordenó á la vireina que hiciera poner las tropas en marcha, y escribió á los grandes, y entre ellos al de Braganza,

(1) El padre del Vasconcellos habia sido perseguido por la justicia y condenado á no tener ninguno de su familia oficios de república hasta la cuarta generacion, á causa de ciertos arbitrios con que parece engañó á los portugueses, y por último fué asesinado. Privado de recursos el Miguel en su juventud, acertó á casar con una hermana de Diego Suarez, y unidos los dos discurrieron remediar sus miserias y mejorar de fortuna, trayendo á Madrid los apuntes y borradores de aquellos arbitrios que tan Carlos habian costado al padre de Vasconcellos. Estaban á la sazón en boga en Madrid los arbitristas, y lo mismo que habia acarreado antes la ruina al padre en Portugal sirvió al hijo y á su cuñado en la corte de Castilla para introducirse con el conde-duque é irse encumbrando con su favor hasta los mas altos puestos de la monarquía.

(2) Cuando en Madrid se supieron los primeros movimientos de aquellas alteraciones se escribió de parte de Felipe IV al pontífice pidiéndole pusiera remedio á aquello con censuras y breves: Su Santidad se excusó bajo pretextos frívolos, y se le volvió á escribir para ver de persuadirle. MS. de la Biblioteca nacional.

TOMO III

que se preparasen á pasar á Cataluña, so pena de confiscación de sus bienes y de otros castigos. Indignáronse con esto la nobleza y el pueblo portugués: rebosaban todos los corazones en ira; manifestábase esta en todas las conversaciones; los sacerdotes desde los altares y púlpitos predicaban contra el gobierno opresor de Madrid, y prescribían al pueblo rezos y plegarias para que Dios los librara de él.

Hallábanse, pues, como lo expresa un autor coetáneo, «la nobleza mas que nunca oprimida y desestimada, cargada la plebe, quejosa la Iglesia,» y las miradas de todos se fijaban en el duque de Braganza como en la persona á quien competía ser su libertador, siendo como era el sucesor mas inmediato al trono que habia quedado de la antigua dinastía real portuguesa.

Como nieto que era el duque de Braganza de la infanta doña Catalina, que disputó á Felipe II los derechos al trono portugués (3), nadie en efecto los tenía mayores y mas legítimos á ceñir la corona de Portugal en el caso de recobrar el reino su antigua independencia. Su padre el duque Teodosio le habia legado el odio á los castellanos; pero el carácter del hijo, pacífico, templado, y aun indolente, mas dado á los placeres y diversiones que á los negocios, aunque apto, capaz y entendido para manejarlos si se dedicara á ellos, le hacían poco á propósito para jefe de una revolución, que exige en el que ha de ponerse á la cabeza ambición, audacia y actividad. Mas lo que á él le faltaba de estas condiciones sobrábale á la duquesa su esposa, doña Luisa de Guzman, hermana del duque de Medinasidonia, la cual no dejó de instigar á su marido é inducirle á salir de su indiferencia, y á no desaprovechar la ocasión de recobrar la antigua grandeza y poderío de su casa. Ayudóla á ello, y fué el alma de la conspiración un cierto Pinto Riveyro, mayordomo de la casa, hombre muy para el caso, por su osadía, su astucia y su disimulo. Como el duque se hallaba retirado en su hacienda de Villaviciosa, dedicado al parecer solamente al ejercicio de la caza y á otros pasatiempos, la conjuración se hubiera llevado adelante sin que se apercibiese ni sospechase la menor cosa la corte de Madrid, á no ser por la sagacidad de Vasconcellos y Suarez, los cuales dieron conocimiento al ministro de los síntomas que advertían y del peligro que bajo aquellas apariencias se ocultaba.

Los medios que el de Olivares ideó para ocurrir á aquel peligro fueron tan desacertados como lo eran generalmente todos sus arbitrios. Con el fin de sacar al de Braganza de Portugal ofrecióle primeramente el gobierno de Milan. Excusóse el portugués con su delicada salud y su falta de conocimientos en los negocios de Italia. Escribióle, pues, el de Olivares que estando el rey don Felipe para hacer jornada á Aragon con motivo de la rebelion de Cataluña, y queriendo ir rodeado de sus nobles de Castilla y de Portugal para decoro y honra de su persona, era justo que le acompañase al frente de la nobleza portuguesa, á cuyo efecto le esperaba en Madrid. Conoció sin duda el de Braganza el artificio, y expuso que la escasez de sus rentas (y eran por cierto muy pingües) no le permitía presentarse con el decoro correspondiente á su clase y nacimiento. Esta no muy disimulada negativa puso ya en cuidado á la corte; y cuando todo el mundo esperaba alguna medida eficaz y severa, causó general sorpresa el rumbo que dió al negocio el de Olivares.

Y era ciertamente para sorprender la órden que envió al de Braganza, dándole amplia autorización para que visitase las costas de Portugal, que decia estar amenazadas de franceses, y guarneciese y pusiese en estado de defensa las plazas. Esta comision, que sobre ser de confianza, equivalía á poner en manos del portugués las fuerzas y las ciudades principales, y era como abrirle las puertas del reino, suponían los mas avisados que llevaba envuelta una segunda y secreta intencion. Y así era la verdad, porque al mismo tiempo se envió órden reservada á don Lope de Osorio, que mandaba las galeras de España, para que cuando supiese hallarse el príncipe en algun

(3) Sobre la competencia entre Felipe II y la duquesa de Braganza acerca de sus derechos á la corona del reino lusitano, y sobre la mayor ó menor legitimidad de los de cada uno, véase lo que dijimos en nuestro capítulo 16 del libro II, parte III. Reinado de Felipe II.